



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 2902/2021

ARTÍCULO 1º.- Adhiérase la Municipalidad de Sunchales, en todos sus términos, al "Plan Incluir" aprobado por Decreto Provincial Nº 1184/2020.-

ARTÍCULO 2º.- Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal a presentar ante el Poder Ejecutivo Provincial el Proyecto "Pavimentación de calle Balbín entre calles J.J. Paso y Peñaloza", según documentación técnica que se adjunta como ANEXO I, a ser financiado total o parcialmente con los recursos del "Plan Incluir".-

ARTÍCULO 3º.- Una vez que fuera aprobada por el gobierno provincial la solicitud de aporte objeto de la presente, el Departamento Ejecutivo Municipal deberá remitir al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza para realizar la licitación pública correspondiente a la obra, donde se establezcan las condiciones generales y particulares del pliego.-"

ARTÍCULO 4º.- Autorícese al Intendente Municipal a suscribir los convenios que fuere menester y demás documentación que resulte necesaria para implementar el "Plan Incluir" de acuerdo a lo estipulado en el artículo precedente, y a llevar adelante los trámites para la aprobación definitiva del mismo.-"

ARTÍCULO 5º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. D. y O.-

//////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiuno.-

Dra. SOLEDAD MENDOZA
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL

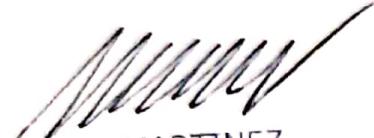
Arq. HORACIO BERTOGLIO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL

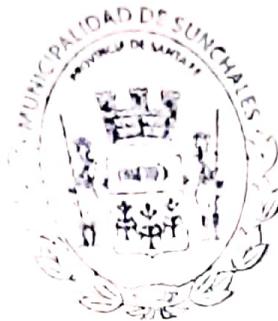


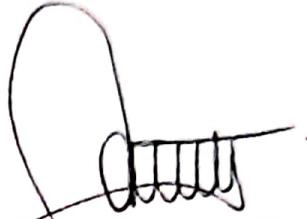
2021 AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN

ARTÍCULO 6º.- Cúmplase, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R.
D. y O.-

Sunchales, 09 de abril de 2021


OMAR MARTINEZ
Secretario de Gestión
Municipalidad de Sunchales




DE GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales